San Lorenzo, 06 de diciembre de 2022.-

NOTA DOC – SENACSA 1992/2022

Ref.: ADJUDICACION SEGUNDA ETAPA – ID N° 419.313 – CD N °47/2022 "Seguro para el Edificio de Laboratorio de Bioseguridad

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en atención al Memorándum **DIGEAF N° 1354/2022** de la Dirección General de Administración y Finanzas, en referencia a la **Contratación Directa N°47/2022 "Seguro para el Edificio de Laboratorio de Bioseguridad NSB2A"**, en el cual solicita la formalización del Contrato antes del pazo prudencial para la interposición de protesta, ante el cierre del ejercicio fiscal y el vencimiento del plazo de cobertura del seguro, en fecha 7 de diciembre del presente año. La importancia del mismo surge a fin de precautelar los bienes patrimoniales, instalaciones y equipamientos de algún imprevisto que pueda ser causado por cualquier eventualidad.

En espera de que lo expuesto precedentemente satisfaga las exigencias me despido de Ud., muy atentamente.

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones
SENACSA